

EXPDTE. N°: 559/2007 - P.Com

AUTOR: CASCON Marcelo Alejandro

EXTRACTO: Al Ministerio de Defensa de la Nación, Representantes rionegrinos en el Congreso Nacional, el interés y adhesión a la celebración del Convenio Marco de Coordinación y Cooperación entre ese Ministerio y la Municipalidad de S. C. de Bariloche, a fin de garantizar la conservación de tierras que ocupa la Escuela Militar de Montaña y aledaños del Estado Nacional para un adecuado manejo por parte de las autoridades y de la comunidad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI	CASADEI	CASCON	LAURIENTE	PASCUAL	ZUAIN
RODRIGUEZ	GARCIA LARRABURU	BARDEGGIA	LAZZARINI		
ODARDA					

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Febrero de 2008